



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4692**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Hacienda, informe lo siguiente con relación a la recaudación de tributos municipales:

- 1) Motivos por los cuales a pesar de haberse registrado una emisión de boletas de la Tasa General de Inmuebles en el año 2.005, superior en un 20% a la registrada en el año 2.004, la recaudación y la cantidad de padrones cancelados registra incrementos mínimos en el 2.005 con relación al 2.004.
- 2) Motivos por los cuales, en el año 2.005, se incrementó la morosidad en el pago de los derechos de remises en un 60%, con relación al año 2.004.
- 3) Motivos por los cuales, en el año 2.005, se incrementó la morosidad en el pago de los derechos de taxis en más de un 300%, con relación al 2.004.
- 4) Motivos por los cuales solo se registraron 500 pagos por derechos de letreros en el año 2.005. ¿Sólo se encuentran registrados 500 letreros en la Ciudad de Santa Fe?

SALA DE SESIONES, 16 de noviembre de 2.006.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia